

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,
con opinión de los auditores independientes.

MALUF – BADER MABA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

MALUF - BADER MABA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido:

Estado de situación financiera	4 -
Estado de resultados integrales	5 -
Estados de cambios en el patrimonio	6 -
Estados de flujos de efectivo	7 -
Notas a los estados financieros	9 -

Establecimos si el supuesto de negocio en materia es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsiguientes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Los estados financieros de **MALUF - BADER MABA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 13 de marzo del 2019, contiene una opinión sin salvedades.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 23 de eventos subsiguientes, informamos que por la caída del precio del principal producto de exportación del país y los efectos entorno al COVID-19, se prevé una recesión económica a nivel mundial y una afectación en las operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

ETIL Auditores S.A.
 Quito, junio 27, 2020
 Registro No. 680
 Licencia No. 29431
 Nancy Franco

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
MALUF - BADER MABA S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **MALUF - BADER MABA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestro opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MALUF - BADER MABA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

Nuestro auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestra juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que son suficientes para permitir mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como los estimaciones contables y los declaraciones realizadas por la gerencia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

MALUF - BADER MABA S.A.

(Expresados en U.S. dólares)

Notas	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018	1 de Enero 2017	(Reestructurado)	(Reestructurado)
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalentes	23,433	14,345	28,823		
Activos financieros	-	-	-		
Cuentas por cobrar clientes relacionados	180,417	-	201,387		
Otros cuentas por cobrar	12,211	319	1,775		
Activos por impuestos corrientes	4,933	-	8,168		
Total activos corrientes	220,994	14,684	240,173		
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
Propiedad y equipo	672,772	672,100	555,076		
Propiedades de inversión	345,763	358,454	358,454		
Otros cuentas por cobrar	-	-	-		
Total activos no corrientes	1,024,535	1,231,191	913,530		
Total activos	1,245,529	1,247,875	1,153,703		
PASIVOS CORRIENTES:					
Obbligaciones financieras	32,250	31,078	65,080		
Cuentas por pagar comerciales	433,032	-	2,104		
Otros cuentas por pagar	4,444	4,706	13,466		
Pagables por impuestos corrientes	227	216	474		
Beneficios empleados corto plazo	30,764	8,379	12,036		
Total pasivos corrientes	490,743	53,377	91,160		
PASIVOS NO CORRIENTES:					
Obbligaciones financieras	154,776	187,026	243,688		
Otros cuentas por pagar	92,406	450,244	434,767		
Total pasivos no corrientes	277,682	637,270	678,455		
Total pasivos y patrimonio	1,245,529	1,247,875	1,153,703		

Maluf Bader Juan Felipe
Gerente General

Dora Soledad Reyes Enriquez
Contadora General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

MALUF - BADER MABA S.A.

(Expresados en U.S. dólares)

Notas	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018	(Reestructurado)
Ingresos de actividades ordinarias	180,000	180,000	168,000
Costo de ventas	-	-	-
GANANCIA BRUTA	180,000	180,000	168,000
Gastos de administración	(129,546)	(90,454)	(115,808)
UTILIDAD OPERACIONAL	50,454	89,546	52,192
Gastos financieros	(25,439)	127	(31,154)
Otros ingresos	25,142	1,258	32,296
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	50,157	89,871	53,334
Menos impuesto a la renta	(12,960)	(12,960)	(12,960)
Beneficio del periodo	(80,234)	(80,234)	(80,234)
Total resultado integral del año	(80,234)	(80,234)	(80,234)

Maluf Bader Juan Felipe
Gerente General

Dora Soledad Reyes Enriquez
Contadora General

MALUF - BADER MABA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 [Exprimidos en U.S. dólares]

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas		Otros resultados integrantes	Resultados acumulados		Total
			Reserva legal	Reserva propietaria, planta y equipo		Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	19 - 22	5.000	2.507	213.297		154.864	4.420	382.088
Transferencia de resultados								
Ajuste errores contables en edificios y vehículos								
Resultado integral del año					205.558	(4.420)	179.451	
					(26.907)	(3.411)	(3.411)	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	19 - 22	5.000	2.507	420.835		132.377	(3.411)	557.298
Transferencia de resultados								
Resultado integral del año								
					(3.411)	3.411	(80.224)	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	19 - 22	5.000	2.507	420.835		128.966	(80.224)	427.104


 Molout Bañer Juan Felipe
 Gerente General


 Doris Soledad Reyes Enriquez
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

1.	Información general	24 -
2.	Situación financiera en el país	10 -
3.	Políticas contables significativas	10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	15 -
5.	Gestión del riesgo financiero	15 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	16 -
7.	Cuentas por cobrar relacionados	16 -
8.	Propiedad y equipo	17 -
9.	Propiedades de inversión	17 -
10.	Obligaciones bancarias	18 -
11.	Cuentas por pagar relacionados	18 -
12.	Impuestos diferidos	18 -
13.	Transacciones con partes relacionadas	19 -
14.	Ingresos	19 -
15.	Gastos administrativos	19 -
16.	Impuesto a la renta	20 -
17.	Reformas tributarias	20 -
18.	Precios de transferencia	23 -
19.	Capital social	23 -
20.	Reservas	23 -
21.	Otros resultados integrales	24 -
22.	Resultados acumulados	24 -
23.	Eventos subsecuentes	24 -
24.	Aprobación de los estados financieros	24 -

1. Información general

MAUUF - BADER MABA S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 19 de abril del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de mayo del 2002, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la compra, corretaje, administración, permuto agendamiento, explotación, arrendamiento y arriendos de bienes muebles urbanos y rurales.

2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se movieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 23.

A pesar de los medios implementados por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones tales como retraso en los plazos de pago de clientes, recibidos de presupuestos, revisión de gastos a fin de lograr un uso óptimo de recursos. La Administración para el año 2020 está adoptando los siguientes medios: convenios de pago con los clientes y proveedores, adeudaciones y mejoras en propiedades de inversión a fin de que puedan generar ingresos operativos a la empresa.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de MAUUF - BADER MABA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Los datos incluidos en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MAUUF - BADER MABA S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estos políticos han sido definidos en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el activo corriente.

3.2 Efectivo

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, o valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura de cobertura de situación o valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimiento en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Los recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditados contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser rechazada objetivamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

3.4 Pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiriere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retentados en el activo y una obligación asociada por los valores de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles. Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultado.- presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable. Medición posterior de pasivos financieros.- después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios. Bajo de pasivos financieros.- la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier deterioro o rebaja. Arrendamientos operativos Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

3.6 Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto o lo renta o lo impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye items de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye pérdidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

3.7 Propiedad y equipo

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revela los efectos tributarios que vendrán por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recuperar o establecer el valor de sus activos y pasivos. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal. Impuesto corriente y diferido para el periodo Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta. 3.7 Propiedad y equipo Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes. Los muebles y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro. Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes. La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

3.8	Propiedades de inversión	Son aquellos mantenidos para producir rentas, plusvalías o ambos y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.	3.9 Capital social y distribución de dividendos Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta. 3.10 Costos y gastos Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. 3.11 Estado de Flujo de Efectivo Para efectos de preparación del Estado de Flujos de efectivo, MALUF - BADER MABA S.A., ha definido las siguientes consideraciones: Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de MALUF - BADER MABA S.A., así como otros activos que no puedan ser clasificados como de inversión o financiación. Actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Actividades de financiación corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. 3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior. 3.13 Compensación de transacciones y saldos Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa. 3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, corrientes desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período. 3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MALUF - BADER MABA S.A. respecto de normas y emendas que fueron efectivos por primera vez en el año 2019.
4.	Estimaciones y juicios contables	Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasada y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros. Estimaciones importantes: La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualan a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, o continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro: 4.1 Vidas útiles y deterioro de activos Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los datos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación puede cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en los verticales del sector al que pertenece la Compañía. 5. Gestión del riesgo financiero Los actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General, mismo que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas sus áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de los medios de mitigación actualmente en uso. Riesgo de crédito El riesgo de crédito se refiere a que uno de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene cuentas pendientes de cobro a sus entidades relacionadas Super Remate y Grupo Saint Marthe por USD\$ 87,320 y 95,030 respectivamente. Riesgo de liquidez Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros. Efectivo en bancos y activos financieros El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descriptas a continuación	Entidad Financiera Banco Pichincha C.A. Banco Pichincha - Grupo Financiero AAA- AAA- AAA- Calificación 2019 2018

7. Cuentas por cobrar relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	(Reestructurado)
-	95.030	
-	87.320	
-	(1.933)	
Total	180.417	

de la siguiente manera:

6. Instrumentos financieros por categorías

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por aproximadamente US\$ 269,749. Este déficit se origina en parte por el financiamiento obtenido de sus accionistas.

Deficit de capital de trabajo

Capital de trabajo	Índice de liquidez	Pasivos totales / patrimonio	Deuda financiera / activos totales
USD\$ (269,749)	0.4 veces	1.6 veces	1.5%

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

“ចង្អុលបង្ហាញ ទៅ ទាំង បង ប្អូន ផង គ្រប់ គ្នា ផង”

riesgos.

capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

Gestión del capital

9. Propiedades de inversión

Según confirmación bancaria recibida, el 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene pignorados 3 locales comerciales valorados en USD\$ 1.716.385 para garantizar la obligación financiera mantenida con el Grupo Promafinco.

Activos en garantía

Descripción		2019		2018 (Reestructurado)	
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año	
Edificios	787.127			787.127	919.983
Termino	132.856			132.856	99.474
Vehículos	99.474			99.474	54.785
Instalaciones y adecuaciones	-			-	4.308
Muebles y enseres	-			-	5.835
Total	1.023.765	60.620	-	1.084.385	1.014.3
Depreciación acumulada	(250.665)	(54.948)	-	(405.613)	673.100
Total	673.100	5.672	-	678.772	

Descripción		2019		2018	
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al final del año	
Edificios	787.127			787.127	919.983
Termino	132.856			132.856	99.474
Vehículos	99.474			99.474	54.785
Instalaciones y adecuaciones	-			-	4.308
Muebles y enseres	-			-	5.835
Total	1.023.765	60.620	-	1.084.385	1.014.3
Depreciación acumulada	(250.665)	(54.948)	-	(405.613)	673.100
Total	673.100	5.672	-	678.772	

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

8. Propiedad y equipo

Los clientes por cobrar con Compañías Relacionadas se encuentran sustentados en convenios de pago, y según cancelados en un plazo de 10 años sin recargo por intereses.

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2019
Saldos al inicio del año	358,454	358,454
Depreciaciones	(16,791)	345,763
Saldos al final del año	358,454	358,454

10. Obligaciones bancarias

Los activos clasificados como propiedades de inversión no garantizan ninguna obligación.

Edificio	Terrenos	Total
253,836	104,628	358,464
358,454	358,454	716,908
2019	2018	
(Reestructurado)		

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

Contiene	No contiene	Contiene	No
2019	2018 (Reestructurado)	Contiene	No
31 de Diciembre	31 de Diciembre		

Corresponden a préstamos con Banco Prodentia cuyo monto asciende a 11,25% anual, garantizado con uno de los activos no financieros de la Compañía.

Total	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
32,250	154,776	31,078
187,026		

11. Cuentas por pagar relacionadas

A continuación se muestra un resumen de cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Los préstamos montados con los accionistas de Compañías no fueron medidos al costo amortizado debido a que no se cuenta con las condiciones necesarias para hacerlo, esto porque no se han definido sus plazos de vencimiento.

Descripción	2019	2018
Philippe Mouton	388,087	44,945
Falpe Mouton	44,945	44,945
Total	433,032	89,890
	(Reestructurado)	

12. Impuestos diferidos

Positivo por impuestos diferido

El saldo de positivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF-S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Saldo inicial	Generación	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	92,406	-	92,406

13. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2019 y 2018.

Transacciones y saldos comerciales

Año 2019

Descripción	Compañía Super	Compañía Super	Compañía Super
Saldo inicial	92,320	92,320	92,320
Pagos efectuados	(10,000)		
Saldo final	82,320	82,320	82,320

Beneficios a corto plazo pagados a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2019 asciende a USD\$ 12,000.

14. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2019	2018
Ingresos sub arrendo	180,000	180,000
Total	180,000	180,000
	(Reestructurado)	

15. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2019	2018
Depreciaciones y amortizaciones	67,640	60,627
Gastos de personal	29,574	13,405
Servicios y trabajos contratados	13,158	19,577
Impuestos y tasas	12,070	6,006
Gastos legales	3,913	14,537
Mantenimiento y reparaciones	3,191	1,656
Total	129,546	115,808

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicado en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% más y pequeños empresarios) sobre los utilidades sujetos a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento correspondiente a personal naturales o sociedades domiciliados en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuyo residuo sea en porcentajes fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%		
% IR	% Participación	Compañía domiciliada en parte fiscal
28%	40%	Personas naturales o sociedades residentes en Ecuador
25%	60%	Personas naturales o sociedades residentes en Ecuador
Participación mayor al 50%		
% IR	% Participación	Compañía domiciliada en parte fiscal
25%	35%	Personas naturales o sociedades residentes en Ecuador
45%	45%	Personas naturales o sociedades residentes en Ecuador

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y o sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para los utilidades, dividendos o beneficios anticipados, así como también para los préstamos o accionistas conforme lo dispuesto en la Ley, sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

En perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo o utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será deducida y pagada al mes siguiente de efectuado y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción		2019	2018
(Perdida) Utilidad según libros antes de impuesto a la renta		25,142	22,295
Más gastos no deducibles		33,767	37,122
Menos ingresos (*)		58,909	116,849
Impuesto a la renta calculado por el 22%		12,960	25,707
Anticipo calculado		-	-
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados		12,960	25,707

(*) Corresponde al registro de la diferencia de la depreciación no declarada del inmueble N° 2, la cual según informe de auditoría 2018 (nota 17) no fue registrada contablemente desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo 2018.

La Compañía no ha sido revisado por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2017 al 2019.

17. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Fortalecimiento Tributario. A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Línea y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Los торres son los siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, o no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a censos o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exento únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exento).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la Renta única conforme a diferentes rangos.

Exenciones de impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la elección de proyectos financieros con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno o gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de descuento y de pensiones jubilares por jubilados, actuarialesmente formulados por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para los segundos, se cumplan las siguientes condiciones:

- Se refieren al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa;
- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionadas se mantendrá en el 300% (treinta por ciento) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

- Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:
- Flores, folioles y ramos.
 - Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
 - Cilómetros, barómetros, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
 - Papel perfrictivo.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
 - Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todos microempresas, salvo aquellas que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Los microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declarar sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos o empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICI: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraisos fiscales pero se aclara que no aplica la exoneración cuando los dividendos se distribuyen a favor de sociedades extranjeras: de las cuales, a su vez, dentro de los 180 días calendario de ISD, las personas naturales o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que optique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotacachi, Cotacachi, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

18. Fines de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD \$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 5.000.000), deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

19. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 5.000 dividido en cinco mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD\$ 1) cada una.

20. Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que éste como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

21. Otros resultados integrales

Corresponde al registro del movimiento de propiedad y equipo, mismo que presenta una modificación en el año 2018 debido a que no fue registrado en libros contables el comercial N° 2 (ubicado en Av. Shyris y Naciones Unidas) por USD\$ 205,858.

22. Resultados acumulados

Este cuenta está conformado por:

Unidades referidas:

El saldo de este cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

23. Eventos subsecuentes

Debido al desplome del precio del petróleo, a la volatilidad en los mercados financieros y a la fuerte propagación a nivel mundial del COVID-19, sobre el cual el Estado Ecuatoriano decretó el 11 de marzo emergencia sanitaria, se prevé que el gobierno como forma de mitigar la expansión de la enfermedad adoptará medidas en otros países como cierre de fronteras, distanciamiento social, cese de actividades no prioritarias, lo que ocasionará una importante afectación en la economía nacional como la disminución de importaciones y exportaciones de bienes de consumo y de capital, reducción de remeso, bajo del consumo de manera generalizada, por lo que, para sostener la economía del país, se deberá tomar importantes medidas económicas, laborales, fiscales y monetarias que sin duda influya en las operaciones de la Compañía.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Miguel Ángel
Gerente General

Doris Soledad Reyes Enriquez
Contadora General